



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Educación

**DISPOSICION N° 58**  
**SANTA FE, 10-04-08**

V I S T O:

La presentación realizada por el Centro de Formación Profesional N° 5 de Rafaela dependiente de esta Dirección Provincial, solicita aprobación del proyecto denominado “Una mirada a la posibilidad de Autoempleo de Nuestros Alumnos”, dirigido a alumnos de instituciones de Educación No Formal; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto, constituye una segunda etapa en el anterior, dirigido a docentes, es de gran importancia ya que aborda la problemática del autempleo;

Que la formación y la orientación no son suficientes para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros alumnos, sino que necesitan ser articulados en el proceso de construcción de un proyecto en el que las personas definan sus metas en materia de formación y trabajo, su empleabilidad, que no se limita a la consecución de un trabajo en relación de dependencia, sino que puede provenir de la iniciación de un propio negocio o fuente de ingreso desde el cuentapropismo;

Que la carga horaria total del curso es de doce (12) horas cátedra;

Por todo lo expuesto:

**LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION,**  
**PRODUCCION Y TRABAJO**

**D i s p o n e :**

1°) Aprobar y reconocer el dictado del curso de Capacitación denominado “Una mirada a la posibilidad de Autoempleo de Nuestros Alumnos” dirigido a alumnos de instituciones de Educación No Formal que realiza el Centro de Formación Profesional N° 5 de la ciudad de Rafaela, con una duración de 12 horas cátedra totales.

2°) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, a la institución, publíquese en la página web del Ministerio y archívese.-

**FDO.: JUAN GONCHARENKO**  
**DIRECTOR PROVINCIAL**  
**ES COPIA**